



# Istituto Comprensivo di Torrile

Scuole dell'infanzia, primaria e secondaria di primo grado del Comune di Torrile

---

Estimados padres de familia:

Les informamos que el ministerio ha emanado la orden ministerial n.172 il 4-12-2020 que elimina la calificación numérica (de 0 a 10) y la sustituye con una evaluación descriptiva. Por lo tanto en la libreta de calificaciones de su hijo/a no encontrarán las calificaciones numéricas, encontrarán los niveles alcanzados en cada materia.

La evaluación "escrita" nos permite describir lo mejor posible el progreso y las habilidades por mejorar de cada alumno.

Esta evaluación es de tipo formativo y nos permite informarles que cosa los niños saben hacer. Los niveles fijados por orden del ministerio son 4:

- A) Avanzado
- B) Intermedio
- C) Base
- D) En fase de aprendizaje

Tales niveles serán definidos por parte de la observación directa de los docentes, por tanto se evaluará la autonomía, frecuencia y uso de recursos en las diferentes situaciones de aprendizaje.

Para los alumnos diversamente hábiles las calificaciones serán coherentes con los objetivos del plan escolastico individual. Para los alumnos con problemas específicos de aprendizaje o necesidades educativas especiales se tendrá en cuenta el Plan Didáctico Personalizado.

El nuevo documento de evaluación se presentará con

- Los objetivos de aprendizaje de cada materia
- El nivel alcanzado
- Las síntesis descriptivas de la evaluación